RESOLUCIÓN N° 059
SANTA FE, 08 MAR 2022

VISTO:

El Expediente FG-000071/2022 del Ministerio Público de la Acusación, donde obran los antecedentes de la Resolución del Fiscal General Nro. 00479, de fecha 14 de Diciembre de 2020, y Nro. 00502, de fecha 09 de Diciembre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, en dicho acto administrativo se aprueba la adjudicación a la firma Janitors Argentina S.R.L. del servicio de limpieza del inmueble sede la Unidad Fiscal San Justo perteneciente a la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, sito en calle Independencia 2362 de la ciudad de San Justo, y cuyo vencimiento operaría en fecha 27 de Diciembre de 2022;

Que, obra en las presentes actuaciones antecedentes de incumplimientos en los que la firma Janitors Argentina S.R.L. ha incurrido, impactando directamente en una deficiencia del servicio de limpieza contratado en la Unidad Fiscal San Justo;

Que, en fecha 24 de Febrero de 2022 se recibió aviso de retorno del correo por recepción conforme del envío de nota Nro. 002/2022 de la Subdirección de Administración Económico Financiera del Ministerio para comunicar la rescisión del contrato en cuestión a partir del

día siguiente a dicha recepción;

Que por lo expuesto corresponde rescindir el contrato aprobado por resolución Nro. 00479/20 y prorrogado por resolución Nro. 502/21.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rescíndase el contrato suscripto con Janitors Argentina S.R.L. CUIT N° 30-71478581-4, en virtud de la cláusula quinta del contrato oportunamente firmado y, autorizado por resolución del Fiscal General Nro. 00479, de fecha 14 de Diciembre de 2020, y prorrogado por resolución nro. 00502, de fecha 9 de Diciembre de 2021, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y a la Dirección General de Contrataciones y Gestión de Bienes de la Provincia, publíquese y archívese.



Firmado digitalmente por: BACLINI Jorge Camilo
Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación
de la Provincia de Santa Fe
Lugar: Santa Fe - Argentina